

VI JORNADAS FARMACÉUTICAS SEVILLANAS: CONECTADOS AL FUTURO

Sevilla se convierte en eje del debate nacional sobre Receta Electrónica y Red Corporativa Farmacéutica

Más de 200 asistentes, entre ellos 15 Presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España, autoridades sanitarias, responsables de empresas tecnológicas y de telecomunicaciones, se dieron cita el pasado día 20 de enero en las VI Jornadas Farmacéuticas Sevillanas, que abordaron la creación de la Red Corporativa Farmacéutica y la Receta Electrónica como respuesta a los retos profesionales. (pags. 4, 5, 6 y 7)



Firmado el Convenio con Telefónica, que dará soporte en comunicaciones a la Red Corporativa Farmacéutica y Receta XXI



Junto a los Presidentes de los Colegios de Almería, Cádiz, Huelva y Málaga, el Presidente del Colegio de Sevilla, Manuel Pérez, firmó el día 20 el convenio institucional con Telefónica, empresa que da soporte en comunicaciones a la Red Corporativa y Receta XXI. (pag. 6)

SUMARIO

	págs.
■ En portada	1 a 7
• Sevilla, eje del debate nacional sobre Intranet Corporativa y Receta Electrónica.	
■ En mi opinión	3
• Os esperamos.	
• Agenda del Presidente.	
■ Opinión de Colegiados	8
• Carta abierta a Matilde Reyes.	
■ Actividad Colegial	9
• Sesiones formativas sobre Receta Electrónica.	
• Plantas medicinales en niños.	
• Talleres prácticos sobre formulación.	
• Boletín informativo de la Vocalía de DermoFarmacia.	
■ Departamentos Colegiales	10
• Departamento de Archivo y Documentación.	
■ La Copa, El Purgante y la Frase	10
■ Última hora	11
• Crece el interés por la formación en Atención Farmacéutica entre los Colegiados sevillanos.	
• Manuel Pérez, distinguido con el premio "talla única", que otorga ADAC.	
■ Facturación Diciembre 2006	11
■ Medicamentos y productos retirados.	11

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



Edita: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org
http://www.farmacuticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Olías, M^a Teresa Díaz y Antonio Delgado.
Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Maquetación e Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

SERVICIOS COLEGIALES



1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

6. ASESORÍA FISCAL

7. ASESORÍA JURÍDICA

8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO Y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

En mi opinión

Os esperamos

Manuel Pérez Fernández



Entre el 14 y 17 de febrero se celebrará en Sevilla el III Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, del que os hemos venido informando en ediciones anteriores de este boletín. No se trata de una cita cualquiera para la Farmacia sevillana y española, en general, y no lo es por muchos motivos, todos los cuales nos llaman a la participación.

El primero y más importante de ellos es que los Farmacéuticos tenemos que estar con los pacientes, y este Congreso es una magnífica oportunidad para acreditarlo y simbolizarlo ante la

opinión pública. Nuestra preocupación siempre debe ser su salud y bienestar, y debe serlo sobre todo en nuestra práctica Farmacéu-

Los Farmacéuticos podemos aportar nuestro granito de arena para que los pacientes de enfermedades raras dejen de ser los eternos olvidados

tica cotidiana. Sin embargo, colaboraciones significadas como ésta que el Colegio mantiene con los afectados por Enfermedades Raras ponen de relieve de manera especial este posicionamiento claramente sanitario.

Por ello, quiero invitaros de forma expresa a participar en este Congreso Internacional y a mostrar de esa forma vuestra solidaridad.

No se trata, por otra parte, de un apoyo sin consecuencias efectivas, pues este tipo de encuentros son para los afectados y sus familias plataformas de divulgación a los medios de comunicación y de presión ante la industria y las propias adminis-

traciones públicas de las que suelen derivarse mejoras y medidas efectivas que repercuten positivamente sobre ellos.

Sumando voces, agregando nuestro respaldo a sus planteamientos y demandas, los Farmacéuticos podemos aportar nuestro granito de arena para que los pacientes de enfermedades raras dejen de ser los eternos olvidados de la ayuda pública y de los objetivos de la industria del medicamento.

Vuestra presencia cuenta. Siempre cuenta, pero en una cita como ésta, cuenta más que nunca.

Os esperamos.

Agenda del Presidente

Durante los meses de **diciembre** y **enero**, una parte importante de la agenda de Manuel Pérez ha girado en torno a la organización del III Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos, con la celebración de visitas institucionales y reuniones de los Comités Organizador y Científico. Otros temas importantes en la agenda

del Presidente han sido la reunión mantenida en la Consejería de Salud sobre Inspecciones a las Farmacias y con la Delegación Provincial de Salud, así como las mantenidas con la Directora General de Salud Pública, con la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla, con los Presidentes de los Colegios de Badajoz y Cáceres (para mos-

trarles Receta XXI y la Intranet Corporativa) y con los nuevos Presidentes de Madrid, Huelva y Cádiz.

El Presidente ha asistido además a numerosos actos, como la entrega de los Premios Panorama y las Medalla del Consejo General, el homenaje del Colegio de Médicos a Santiago Ramón y

Cajal, y el de nuestro Colegio al Profesor Carracido, Presidente Honorario de nuestra Corporación. Así como a las permanentes y Juntas del Colegio, Comités Ejecutivos del Consejo Andaluz y Plenos y Comisión Interterritorial del Consejo General. Ha asistido también como nuevo consejero a la Asamblea de Previsión Sanitaria Nacional (PSN).

Sevilla, eje del debate nacional sobre Red Corporativa y Receta Electrónica

Sevilla fue el pasado día 20 de enero el escenario de una gran puesta en común de toda la Farmacia española sobre la receta electrónica. Quince Presidentes de Colegios de Farmacéuticos y representantes de las Juntas de Gobierno de otros tantos, así como autoridades sanitarias, responsables de grandes empresas de tecnología, software y telecomunicaciones, además de Colegiados sevillanos, se dieron cita en el Hotel Los Lebreros, en el marco de las VI Jornadas Farmacéuticas Sevillanas para hablar de Receta Electrónica e Intranet Corporativa.

Posiblemente, hablar de la receta electrónica es hablar del futuro de la prescripción y dispensación y es más que probable que de la Atención Primaria, en general, a pacientes crónicos. Un futuro anticipado en Andalucía por la iniciativa de la administración andaluza en colaboración con los Colegios de Farmacéuticos, en lo que representa un éxito indudable de unos y de otros y en general de toda la sociedad andaluza.

Así se reconoció y quedó patente en las Jornadas y es probable que el mérito de esta anticipación histórica, que ya admiran los países más avanzados de nuestro continente, sea más apreciado en España y en nuestra propia Comunidad dentro de unos años que en estos momentos iniciales, en los que, quizás más pendientes de las lógicas dificultades del comienzo, algunos perciben más los obstáculos que las ventajas para todos: médicos, Farmacéuticos y, sobre todo, pacientes.

El Presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez, defendió en la inauguración de las Jornadas que dado que la receta electrónica es el futuro inevitable y también deseable para toda la Farmacia española, y dado que la receta electrónica será sin ninguna duda el modo de dispensación habitual para los



Antonio Peinado, Secretario General del SAS.

pacientes crónicos en todo el territorio nacional, sería muy deseable que los modelos de redes corporativas que dan soporte a la receta electrónica fueran compatibles en todo el territorio español. En este mismo sentido se expresó el secretario general del Servicio Andaluz de Salud, Antonio Peinado, quien, además, lamentó que, pese al ahorro de tiempo y costes a las arcas públicas que a muchas Comunidades Autónomas podía haberles supuesto "copiar" la Receta XXI, (la Consejería de Salud ha puesto a disposición de todas ellas y del propio Ministerio de Sanidad toda su experiencia), se haya optado por desarrollar múltiples proyectos, todos ellos en pilotaje todavía.

Intranet Corporativa

Se habló de Receta Electrónica en las Jornadas y se habló de la Intranet Corporativa, que posibilitará la conexión Internet y que será la puerta de acceso a muchos otros servicios. El Colegio de Sevilla lleva ya más de cuatro años trabajando en el desarrollo de esta Red propia, gestionada y controlada por nuestra Corporación, que permitirá a la Oficina de Farmacia un acceso seguro a Internet. No ha sido fácil desarrollar todos los procesos necesarios para que la conexión a Internet se realice en todas las Farmacias en condiciones de universalidad, garantía, seguridad e independencia. Y la única forma de corregirlo ha sido la creación desde nuestros Colegios de una Intranet Corporativa,

propiedad de la Corporación, sin intermediarios. Así lo defendió el Presidente del Colegio Manuel Pérez en su ponencia "Respuesta Colegial a los Retos Profesionales". Pérez aseguró que todas las Farmacias, con independencia de su ubicación, conocimientos tecnológicos o potencial económico, deben participar de las ventajas y servicios de la Intranet y deben garantizar el servicio en igualdad de condiciones a todos los pacientes. Igualmente, deben disfrutar de la máxima seguridad, en materia de comunicaciones, responsabilidad civil y protección de datos y deben preservar su independencia, sin vinculaciones comerciales que pudieran limitarlas.

Según el Presidente, si no se utilizaba una Intranet, las Farmacias

tendrían que acceder al sistema mediante conexiones libres a Internet, lo que equivaldría a los siguientes perjuicios: más competencia entre Farmacias, ofrecimiento de servicios por parte de distintos proveedores sin control ético y deontológico y división de la Farmacia por sectores creados en torno a intereses comunes. "La participación de los Colegios como propietarios y administradores de la Intranet Corporativa evita estos problemas y garantiza la seguridad y accesibilidad del sistema, en beneficio de los propios Farmacéuticos, de todo el sistema sanitario y de los pacientes", expuso el Presidente del Colegio.



Manuel Pérez, Presidente del Colegio de Sevilla.

Un mundo de servicios

El vicepresidente del Colegio y Coordinador Autonómico de Receta XXI, Manuel Ojeda, defendió en su ponencia sobre el *Rendimiento de la Red Corporativa* que si bien la Intranet es el soporte necesario para la receta electrónica, no es ésta su única aplicación. De hecho, la creación de esta Red está estrechamente vinculada con las demandas futuras de los Farmacéuticos a sus corporaciones. Nos referimos a servicios como la docencia *on y off line (formación a través de Internet)*, la farmacovigilancia y la notificación de efectos adversos, las inmovilizaciones y alertas sanitarias, el acceso a textos legales, las comunicaciones e información a los Colegiados, y en general todos aquellos proyectos futuros que necesiten de una red de comunicaciones estable y segura. Las posibilidades de intercomunicación (Colegio-Colegiados, industria-Colegio-Colegiados, almacenes-Colegio-Colegiados, Farmacéuticos entre sí...) vinculadas a la Intranet Corporativa serán tan amplias como los propios Colegiados quieren.



Manuel Ojeda, vicepresidente del Colegio de Sevilla y Coordinador Autonómico de Receta XXI.

Panel de expertos



Marino Martínez, con Francisco Pérez Torres.



Ponentes de la I Mesa Redonda, moderada por Felipe Trigo, Presidente de Cádiz.

Las VI Jornadas Farmacéuticas reunieron a un importante panel de expertos. La conferencia inaugural, a cargo de Francisco Pérez Torres, jefe del Servicio de Sistemas de Información del SAS, sirvió para familiarizar a los periodistas con el proyecto Diraya, punto de partida y médula espinal de Receta XXI. La mesa redonda sobre **Red Corporativa y Receta Electrónica** incluyó las intervenciones de Felipe López, jefe de proyectos de Receta XXI y Módulo de Prescripción, de la empresa Indra, que explicó detalladamente el proceso de desarrollo de Diraya-Receta XXI. Alfonso Mora, jefe de proyectos de Accenture, fue el encargado de disertar sobre la Red Corporativa como herramienta de desarrollo profesional, mientras que Jesús Martínez Palacios, jefe de Ingeniería Preventiva y Soporte Técnico Nacional de Telefónica, defendió la importancia de la Intranet Corporativa como sistema seguro de comunicación. Por último, despertó gran interés la ponencia de José Luis Villada, responsable de PSN-Servicios y Desarrollos Informáticos, que disertó sobre la seguridad de los datos sanitarios en la Intranet Corporativa. Aunque con temáticas muy diferentes, todos los ponentes, responsables de empresas vinculadas al proyecto, coincidieron en destacar que la grandeza de Receta XXI –y eso incluye, desde luego, los problemas que se han producido y se han ido solucionando en todo este tiempo– radica, precisamente, en su carácter absolutamente pionero y novedoso; en el hecho de que no había desarrollos similares en ningún otro país europeo ni experiencia previa por parte de ninguna empresa. Todos coincidieron, además, es que no está lejano el día en que se reconozca este ingente esfuerzo hecho en Andalucía por los Farmacéuticos y la administración andaluza.



Felipe López (Indra).



Alfonso Mora (Accenture).



José Luis Villada (PSN).



Jesús Martínez (Telefónica).

La receta electrónica en cifras



- Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba y Almería son las únicas capitales españolas donde toda la red de Farmacias ya emplea este nuevo sistema digital de dispensación de medicamentos.
- Receta XXI ya funciona en 1.550 oficinas de Farmacia (46% del total) y 187 centros de salud andaluces y 1.788 médicos del sistema público de salud prescriben en receta electrónica.
- En Andalucía se dispensaron en el último trimestre de 2006 un total de 2.826.652 recetas por este sistema.
- La dispensación digital evitará casi una quinta parte de las visitas a los centros sanitarios de los pacientes con enfermedades crónicas.
- Más de 600 Farmacias y 50 centros de salud sevillanos ya utilizan la receta electrónica, que está disponible para el 55% de la población de la provincia.
- Con la implantación ya culminada en la capital, la receta electrónica será una realidad en todos los pueblos de más de 7.000 habitantes antes de que termine el primer trimestre del año
- En Sevilla se dispensaron en el último trimestre de 2006 más de 400.000 recetas electrónicas y en algunos centros de salud más del 70% de las dispensaciones se realizan por Receta XXI.

CONVENIO CON TELEFÓNICA

El Director General de Pymes, Negocios y Profesionales de Telefónica de España, José Rocillo, y los Presidentes de los Colegios Farmacéuticos de Almería, Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla; Pepita Ortega, Felipe Trigo, Francisco Peinado, Marino Martínez y Manuel Pérez, respectivamente, firmaron, en el marco de las VI Jornadas Farmacéuticas el acuerdo por el que la compañía dará soporte en comunicaciones a la Red Corporativa desarrollada para el proyecto de receta electrónica o Receta XXI. A este acuerdo, según el director general de la compañía, Telefónica aporta toda su experiencia en comunicaciones de datos, “creando una Intranet que incorpora los mecanismos y soluciones tecnológicas precisas para dotarla de la máxima seguridad y universalidad”. Esta Intranet estará soportada, gestionada y supervisada por la compañía y conectará a más de 1.600 Farmacias andaluzas. La particularidad del modelo de gestión de Intranet en el que ha trabajado nuestro Colegio y que ha sido secundada por los que firmaron el acuerdo por encontrarle mayores ventajas para los Colegiados, es que el cliente de Telefónica, a la hora de solucionar posibles problemas técnicos, es el propio Colegio.



Manuel Pérez, Presidente de Sevilla, con José Rocillo.



Pepita Ortega, Presidenta de Almería, con el Director General de Telefónica.



El nuevo Presidente de Huelva, Francisco Peinado, que también suscribió el acuerdo.



Marino Martínez, Presidente de Málaga, con José Rocillo.



Felipe Trigo, Presidente de Cádiz con José Rocillo.



En Portada

Amplia representación institucional



Las VI Jornadas Farmacéuticas Sevillanas han contado con una amplia representación de otros Colegios de Farmacéuticos de nuestro país. Así, tuvimos ocasión de compartir reflexiones con los Presidentes de los Colegios de Cáceres (Pedro Claros), Almería (Pepita Ortega), Badajoz (Cecilio Venegas), Cádiz (Felipe Trigo), Málaga (Marino Martínez), Ciudad Real (Ana López Casero), el Presidente del Consejo General (Pedro Capiella), la Secretaria del Consejo General (Carmen Peña), Guipuzcoa (Francisco de Asís Echeveste Elósegui), Madrid (Alberto García Romero), Tenerife (Guillermo R. Schwartz), Huelva (Francisco Peinado), Teruel (Mariano Antonio Gutiérrez Zuriaga) y La Coruña (Rosa M^a Lendoiro), a quienes podemos ver en esta fotografía. No aparecen en ella, pero también estuvieron los Presidentes de Guadalajara, Tomás Martínez de Anca, y Jaén, José Manuel Arias de Saavedra.



Evolución en Andalucía



Además de en Sevilla, la receta electrónica ya está funcionando en las capitales de Huelva, Córdoba, Almería y Cádiz y en gran parte de los pueblos de estas provincias. La importancia de la entrada en implantación de la capital hispalense radica en el elevado número de Farmacias y centros de salud implicados (más de 400 Oficinas de Farmacias) y el hecho de que se esté llevando a cabo con éxito indica, según el vicepresidente del Colegio y coordinador autonómico de Receta XXI, Manuel Ojeda, que “pese a las complejidad del proyecto, y con las lógicas incidencias de los comienzos, funciona”. En Almería, están ya funcionando con receta electrónica 204 de las 275 Farmacias de la red; en Córdoba 393 de las 395 Farmacias y en Huelva 176 de las 230 existentes. En Cádiz, la receta electrónica está ya implantada en Farmacias y centros de salud de la capital y Puerto Real (76) y, entre febrero y marzo, entrará en funcionamiento en los municipios de Bahía de Cádiz-La Janda. En Jaén, hay ya 32 Farmacias y 7 centros de salud funcionando con receta electrónica y, en breve, entrará en implantación en las 54 Farmacias de la capital. En Málaga y Granada, con 490 y 610 Farmacias respectivamente, la implantación de este nuevo sistema (que ya está en 7 Farmacias malagueñas y 3 granadinas) comenzará también de forma inminente, completándose de esta forma el mapa de la receta electrónica en nuestra comunidad.

Carta abierta a Matilde Reyes

Andrés Avelino Romero. Presidente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar

Querida amiga y compañera Maiti:

En la misa que tantos amigos tuyos oímos, cuando tu cuerpo aún estaba con nosotros, pero tu alma seguro que ya gozaba de la presencia de Dios, nuestro común amigo Manolo Román, dijo unas palabras sobre ti preciosas. Y no digamos las de tu hijo Carlos, tan llenas de ternura que nos emocionaron a todos.

Decía Manolo que habías sido una mujer COHERENTE en todos los aspectos de tu vida, en la familia, en la profesión, en la espiritualidad, con tus amigos, etc...

Yo corroboro plenamente esas palabras. Esa coherencia te la vi en una Asamblea General del Colegio de Farmacéuticos. La verdad es que no recuerdo en estos momentos qué tema se debatía, pero tu marido Carlos, votó NO y tu votaste SI.

Vivir a la vera de un hombre con tanta personalidad y manifestar claramente tu criterio, contrario al de él, lo valoré muchísimo y me dije: “He aquí una mujer con criterio propio”. Tanto lo valoré, que en las siguientes elecciones propuse que te incluyéramos en nuestra candidatura.

Así se hizo y tuve el honor y la suerte de trabajar contigo durante 15 años en la Junta de Gobierno del Colegio.

No solías hablar mucho, pero tampoco rehuías dar tu opinión por muy espinoso que fuese el tema. Dabas la cara, como se suele decir, y tus opiniones eran escuchadas y las más de las veces secundadas.

No queda aquí la cosa, cuando el año 2000, después de llevar varios años perteneciendo al Patronato de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, llegó la hora de nombrar un nuevo vicepresidente, fuiste elegida con el beneplácito, el respeto y el afecto de todos. Comenzó mi segunda etapa cerca de ti y una vez más fue un honor y un privilegio trabajar a tu lado.

Solías decirme: “Avelino, yo soy vicepresidenta para trabajar, pero no se te ocurra ponerte malo y que tenga yo que presidir algún acto y hablar, porque entonces dimito”. Una prueba de otra de tus virtudes, la humildad.

Nunca ocurrió ese supuesto, pero si así hubiese sucedido lo habrías resuelto perfectamente, como así lo has hecho todo a lo largo de tu, por desgracia, corta vida. Esa es la coherencia de la que hablaba Manolo y que hacía que todos te respetásemos y te quisiéramos.

Me unía también a ti la amistad y el cariño que tu hija Maiti y mi hija Lydia se han tenido y tienen, al compartir aulas desde párvulos hasta finalizar Farmacia, más dos años de propina en Madrid, ampliando estudios. A través de ellas, hemos vivido día a día tu enfermedad y mi familia ha rezado mucho por ti. Ahora, reza tú por nosotros.

Siempre seguirás a nuestro lado y serás el modelo a seguir.

Actividad colegial

Sesiones formativas sobre Receta Electrónica

Durante los meses de diciembre y enero se han estado realizando en el Colegio sesiones formativas, eminentemente prácticas, sobre Receta XXI, orientadas al manejo de la herramienta informática, Internet, etc..., así como a la solución de dudas sobre sustituciones, caídas del sistema, etc... y posibilidades que brinda la Intranet. En total, han pasado ya por el Colegio unos 150 Colegiados. Las sesiones han concluido a primeros de febrero y se reanudarán en primavera. ■



Aspecto del Salón de Actos durante una sesión formativa sobre Receta Electrónica.

Talleres prácticos sobre Formulación

Durante el mes de enero se han puesto en marcha los Talleres sobre Elaboración de Fórmulas Magistrales, con los que continúa la actividad de formación que el Colegio viene desarrollando para la adaptación de la Oficina de Farmacia al R.D. 175/2001. Los talleres, que continuarán en febrero, son eminentemente prácticos, aunque es necesario acudir previamente a una sesión teórica. ■



Rosario Núñez y Concha Martín.



Un momento de la sesión práctica en los Talleres sobre formulación.

Plantas medicinales en niños

La Vocalía de Plantas organizó, recientemente, en colaboración con los Laboratorios Diafarm, una práctica conferencia sobre “Plantas Medicinales en niños: alteraciones digestivas, gases, relajantes y laxantes”. La sesión despertó un gran interés, habida cuenta del elevado número de consultas que las madres plantean al Farmacéutico —la mayor parte de ellas relacionadas con el sueño del bebé, con el cólico del lactante y los gases—. ■



Milagros Ollás con Mª José Alonso.

Boletín informativo de la Vocalía de Dermofarmacia

La Vocalía de Dermofarmacia, al frente de la cual está nuestra compañera Reyes Gallego, ha editado el primer número de un boletín informativo que, periódicamente, recogerá temas de interés, actualidad y novedades en los campos de la Dermofarmacia y Formulación Magistral que puedan resultar útiles para el trabajo diario en la Oficina de Farmacia, donde cada vez llegan más consultas sobre cuidado de la piel (fotoprotección, envejecimiento, etc.). ■

Nuevos Colegiados

- M^a Dolores Fuentes Garrido
- Esther Lopez Ganfornina
- M^a Auxiliadora Llamas Alvarez de Perea
- Antonia Miranda Lora
- Antonio Moreno Algüera
- Africa Moreno Ferral
- M^a Jose Moreno de los Santos
- Ramona Nicasio Rodriguez
- M^a Jesus Tovaruela Garrido

Departamentos Colegiales

Departamento de Archivo y Documentación



Jesús Lozano Nogués.

Jesús Lozano Nogués, sevillano de 50 años, es el encargado de este Departamento en el que viene trabajando desde octubre de 2004, fecha en la que se incorporó al Colegio para colaborar en tareas de organización y mantenimiento del Archivo Colegial. A día de hoy, en que ya forma parte de la plantilla del Colegio, Jesús Lozano se encuentra muy satisfecho de la tarea realizada, entre otras cosas, porque está permitiendo digitalizar muchos documentos que hasta ahora sólo se guardaban en papel. Pero las tareas de Jesús Lozano exceden con mucho el ámbito del archivo. Digamos que su departamento se ocupa, por así decirlo, de la intendencia general del Colegio, en particular de la relación con proveedores a la hora, por ejemplo, de solicitar presupuestos (que luego serán, lógicamente, pasados a Gerencia), dar parte de averías técnicas tanto en los servicios generales (luz, teléfono, internet, etc...) como en aparatos (ordenadores, fotocopidora, fax, ascensor...), proveer la documentación necesaria para cursos, reuniones, Juntas de Gobierno (fotocopias, dísticos, publicaciones, etc...). Su versatilidad y disponibilidad en un Departamento con tareas tan amplias han hecho de Lozano un compañero respetado y querido, por todo el personal de nuestro Colegio.

LA FRASE

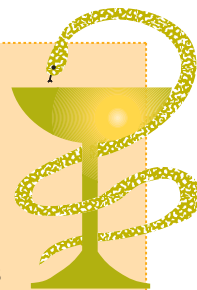


El rol del farmacéutico como agente de salud abre muchas puertas



José Ibáñez, presidente de la SEFAC.

LA COPA



Otorgamos en este número la copa a los **Laboratorios Genzyme y Orphan Europe**, cuyo trabajo para el desarrollo de medicamentos huérfanos ha merecido, respectivamente, el Premio y Mención Honorífica al Medicamento más Innovador en los premios Panorama 2006, que concede el Consejo General de Colegios. Por la especial sensibilidad de la Farmacia sevillana con los medicamentos huérfanos y ante la inminente celebración del III Congreso Internacional de MH y Enfermedades Raras, no podemos estar más de acuerdo con esta distinción, que en el caso de Myozyme (Alglucosidasa alfa) supondrá una mejora significativa en la calidad de vida de los niños afectados por la enfermedad de Pompe y en el de Orfandin (Nitisona) en los pacientes con Tirosinemia hereditaria o hepatorenal.

EL PURGANTE

Por su falta de compromiso con el modelo de Farmacia asistencial, por debilitarlo y abrir un nuevo frente (uno más...) de confrontación, por haber dejado escapar la oportunidad de adelantarnos a una nueva imposición por parte de las autoridades sanitarias, con todo lo que ello va a significar, otorgamos el purgante en este número a todas **aquellas Distribuidoras que, literalmente, se han cargado la Encomienda de Gestión que el Ministerio de Sanidad hizo al Consejo General.** Ahora, la Trazabalidad se hará por Decreto, en lugar de por derecho, como hubiera sido deseable.



DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad
garantizada
y creciente

Sin
comisión
por cancelación

100%
de sus ahorros
asegurados

Desde sólo 6.000€.

UniVía
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA
DIRECTA
901 246 246